



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

22573

Ejecución de títulos judiciales 367/2013

D/D^a FRANCISCA MARIA REUS BARCELO, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 004 de PALMA DE MALLORCA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000367 /2013 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D^a DAVID GALVEZ CANO contra la empresa TRABEGA SLU sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva dispone:

***Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia a favor de la parte ejecutante, DAVID GALVEZ CANO, frente a TRABEGA SLU, parte ejecutada, por importe de 18231,23 euros en concepto de principal, más otros 3600 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.*

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En PALMA DE MALLORCA, a veinticinco de Noviembre de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

